

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
REDMOBILITY S.A.. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Abril del año 2018, a las 14h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía REDMOBILITY S.A. la **Sra. RAMOS COCHEA MARIUXI AMAPOLA** Presidente de la Compañía **REDMOBILITY S.A., MANZABA CEDEÑO JULIO CESAR** propietario de 400,000 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una del capital de la compañía, y **OCHOA VERGARA MARIA AGRIPINA** propietario de 400,000 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00. En virtud de estar presente de totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800,00 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden día:

1. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2017.**
2. **Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2017.**
3. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2017.**

Preside la sesión el Sr. **MENDOZA COVEÑA JAIME** en su calidad de Gerente General de la compañía, quien fue designado por la junta y actúa de Secretario **La Srta. OCHOA VERGARA MARIA AGRIPINA**. Se encuentran presentes los siguientes socios: el señor Manzaba Cedeño Julio Cesar y Ochoa Vergara María Agripina.

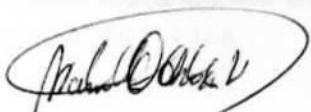
Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. A continuación, y para tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General informa que los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las notas a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a sus accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2017 y proceden aprobar por unanimidad.
2. Para tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra El CPA. Holger Lozano Zuñiga quien actúa como Comisario de la compañía **REDMOBILITY S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas, si tiene alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y procede aprobar por unanimidad.

3. Para tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Mendoza Coveña Jaime Gerente General de la Compañía **REDMOBILITY S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas si tiene alguna observación. Los accionistas indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 16h00



Ochoa V. Maria Agripina  
Secretario

*Julio Cesar Manzano E.*  
Sr. Manzaba Cedeño Julio Cesar  
Socio



Sra. Ochoa V. Maria Agripina  
Socio